

45.546

RECEIVED

1996 JUL 27 AM 11:33

S/N

RECEIVED

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad**

Ing. Eduardo Romero Carbo, a nombre y representación de la Compañía **INMOBILIARIA FULL HOUSE** S.A., en mi calidad de Gerente, ante Ud. respetuosamente comparezco y le comunico:

Sírvase tomar nota que el día 24 de Junio de 1996, se procedió a realizar la cesión de acciones en la Compañía de la referencia como se detalla a continuación:

-Del Certificado Provisional de acción No. 1, de propiedad de la Srta. Verónica Landires Aguilera, contentivo de 4.900 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una, se ha cedido de la siguiente manera:

- 2.500 acciones a favor del Sr. Ramón Villegas Bustos.
- 2.400 acciones a favor del Ing. Washington Vera Romero.

-Del Certificado Provisional de acción No. 2, de propiedad de la Srta. Juana Mendoza Burgos, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una, se han cedido 100 acciones a favor del Ing. Washington Vera Romero.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

P. INMOBILIARIA FULL HOUSE S.A.

**ING. EDUARDO ROMERO CARBO.
GERENTE.**

904280
11/4/96

R